



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: BFS05P-0

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN PREVENCIÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO, CONVOCADAS POR ORDEN DE 6 DE JUNIO DE 2018, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (B.O.R.M. DE 13 DE JUNIO DE 2018), POR EL QUE SE RESUELVEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LAS PREGUNTAS DEL EJERCICIO ÚNICO.

Vistas las reclamaciones interpuestas contra las preguntas 12, 15, 18, 21, 22, 36, 42, 44, 47, 48, 79, 80, 97, 98, 101, 114, 115 y 122 del Ejercicio Único de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO TÉCNICO, ESCALA DE DIPLOMADOS DE SALUD PÚBLICA, OPCIÓN PREVENCIÓN, por el Turno de Promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, y examinadas las argumentaciones presentadas, el Tribunal por unanimidad

ACUERDA

Primero.- Anular las preguntas número **18, 21, 22, 36, 79, 80, 115 y 122.**

Segundo.- Rectificar el **error** consistente en haber dado como **respuesta** válida de la **pregunta 47** la opción a), modificándola y considerando como **correcta** la respuesta **b).**

Tercero.- Desestimar las impugnaciones de las preguntas **12, 15, 42, 44, 48, 97, 98, 101 y 114** pues, una vez examinadas, se observa que todas ellas están correctamente formuladas habiendo una sola opción válida de respuesta, teniendo además en cuenta que todas las menciones existentes en la legislación a normativa derogada deben entenderse referidas a la normativa vigente.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Fdo.: Alejandro M. García Suárez
(Firmado electrónicamente en Murcia,
en la fecha y hora indicada en el lateral)

